

19 de diciembre de 2014

**Contabilidad Regional de España. Base 2010  
Serie 2010-2013****1. Introducción**

El INE difunde hoy las primeras estimaciones en la nueva base contable 2010 de la Contabilidad Regional de España (CRE). Se trata, por tanto, de las primeras estimaciones de la CRE que han sido elaboradas de acuerdo con el nuevo estándar metodológico obligatorio en la Unión Europea: el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), aprobado mediante el Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo y son totalmente consistentes con los datos anuales difundidos por primera vez en base 2010 el pasado 25 de septiembre.

De acuerdo con el indicador 6.6 del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas sobre el anuncio por adelantado de las revisiones o cambios importantes en la metodología, el pasado 12 de junio el INE difundió una nota metodológica sobre la implantación del SEC-2010 en la Contabilidad Nacional de España, en la que se facilitaba información sobre el efecto estimado provisional de la nueva base en el PIB del año base 2010 y se notificaba la fecha de publicación de las estimaciones definitivas. En dicha nota también se informaba de que, a partir del 25 de septiembre todas las publicaciones de la Contabilidad Nacional de España, entre ellas la Contabilidad Regional de España, estarían referidas ya a la nueva base 2010.

En el mismo sentido que la mencionada recomendación del Código, en el mes de junio se puso a disposición de todos los usuarios el proyecto metodológico “Contabilidad Nacional de España. Base 2010” en el apartado de “Nuevos proyectos”<sup>1</sup> de la web del INE.

Es necesario señalar que la nueva base contable 2010 de la Contabilidad Nacional de España ha superado todos los trámites preceptivos establecidos para su implantación. A este respecto, se han incluido en el Plan Estadístico Nacional 2013-2016 y en los Programas Anuales 2013 y 2014, las operaciones “Contabilidad Nacional de España. Base 2010”, “Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2010”, “Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales. Base 2010” y “Contabilidad Regional de España. Base 2010”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=Page&cid=1259942618832&p=1259942618832&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=Page&cid=1259942618832&p=1259942618832&pagename=MetodologiaYEstandares%2FINELayout)

<sup>2</sup> Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016; Real Decreto 90/2013, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Programa anual 2013 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016; y Real Decreto 1017/2013, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2014 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016

En particular, en el Programa Anual 2014 se detallan los trabajos a realizar en estas operaciones durante dicho año, entre otros la publicación de las series en base 2010.

El proyecto “Contabilidad Nacional de España. Base 2010” fue dictaminado favorablemente por unanimidad por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística en su reunión del 20 de mayo de 2014. En dicha sesión además de los consejeros procedentes de la Administración Pública, participaron los siguientes miembros de la Comisión Permanente representantes de agentes sociales: Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC.OO.), Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, Consejo de Consumidores y Usuarios, Consejo General de Economistas de España y Federación de Asociaciones de Periodistas de España.

El objetivo fundamental de una operación de cambio de base contable es, por un lado, actualizar las fuentes y procedimientos estadísticos empleados en la medición de la actividad económica y, por otro lado, aplicar las modificaciones que se hayan registrado en las metodologías de referencia. Así, con el actual cambio de base de las cuentas nacionales y regionales españolas se efectúa la implementación del nuevo Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-2010), que reemplaza al SEC-1995 aplicado hasta ahora en los países de la Unión Europea.

Por tanto, los cambios de base de las cuentas nacionales y regionales se caracterizan por la incorporación tanto de modificaciones metodológicas como de cambios estadísticos. Las primeras, normalmente, son modificaciones transversales que afectan a todos los países y que, en el caso de la Unión Europea, han adoptado, desde 1999, la forma de Reglamentos. Los últimos, sin embargo, dependen en mayor medida de la situación de las bases estadísticas de los Estados miembros en cada momento y de las novedades que se introduzcan en aquellas, a escala particular, en cada uno de los países.

En la transición de la Contabilidad Nacional de España base 2008, a la Contabilidad Nacional de España base 2010 se pueden encontrar los dos tipos de modificaciones arriba mencionadas; por un lado, las que provienen de la incorporación directa de los nuevos principios del SEC 2010 (modificaciones metodológicas) pero también, por otro lado, las que tienen su base en la incorporación de nuevas fuentes estadísticas, revisión de las existentes o en la adaptación de los métodos y procedimientos de estimación de los agregados (modificaciones estadísticas). Además, la base 2010 incorpora en las cuentas nacionales españolas los flujos procedentes de actividades ilegales.

La Contabilidad Regional de España base 2010 es plenamente consistente con la base 2010 de la Contabilidad Nacional de España y por tanto, incorpora todos cambios que ha supuesto la nueva base de las cuentas nacionales.

Cabe destacar, respecto a los cambios metodológicos derivados del SEC 2010, el reconocimiento como inversión tanto del gasto en I+D como del gasto en sistemas de armamento; la nueva delimitación del sector Administraciones Públicas; el mayor detalle en la información del sector de las Instituciones Financieras o cambios en el registro de algunos flujos de bienes y servicios con el resto del mundo<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> En coherencia con las recomendaciones de la 6ª edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6) del FMI.

En relación a los cambios referidos a fuentes estadísticas, la Contabilidad Regional de España base 2010 presenta, además de las modificaciones que en este sentido ha supuesto la Contabilidad Nacional de España base 2010 (incorporación de la información procedente del Censo de Población y Viviendas de 2011, tanto directamente como a través de las encuestas que proporcionan información de base para la contabilidad nacional, como la Encuesta de Población Activa, o la Encuesta de Presupuestos Familiares; de la información sobre comercio exterior procedente de la revisión de la Balanza de Pagos de la economía española, elaborada por el Banco de España,..etc.) un cambio estadístico que merece la pena resaltar: la integración por primera vez<sup>4</sup> de la información de las cuentas económicas regionales de la agricultura, elaboradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente.

Asimismo, y con el objetivo de mejorar la calidad de los datos estimados en las cuentas regionales, se incorporan, además de las revisiones de la Contabilidad Nacional de España base 2010 en relación a los métodos de estimación de determinados agregados contables, actualizaciones de los métodos de distribución regional de determinadas magnitudes de las cuentas anuales. Puede servir como ejemplo la distribución de consumo de capital fijo en las ramas de actividad que componen el sector de las Administraciones Públicas.

En la web del INE se puede consultar información más detallada sobre los cambios que ha supuesto la introducción de la base 2010 de la Contabilidad Nacional de España con respecto a la base 2008. Dicha información se puede encontrar en la nota de prensa difundida el 25 de septiembre con motivo de la publicación de los primeros resultados anuales en base 2010<sup>5</sup>.

---

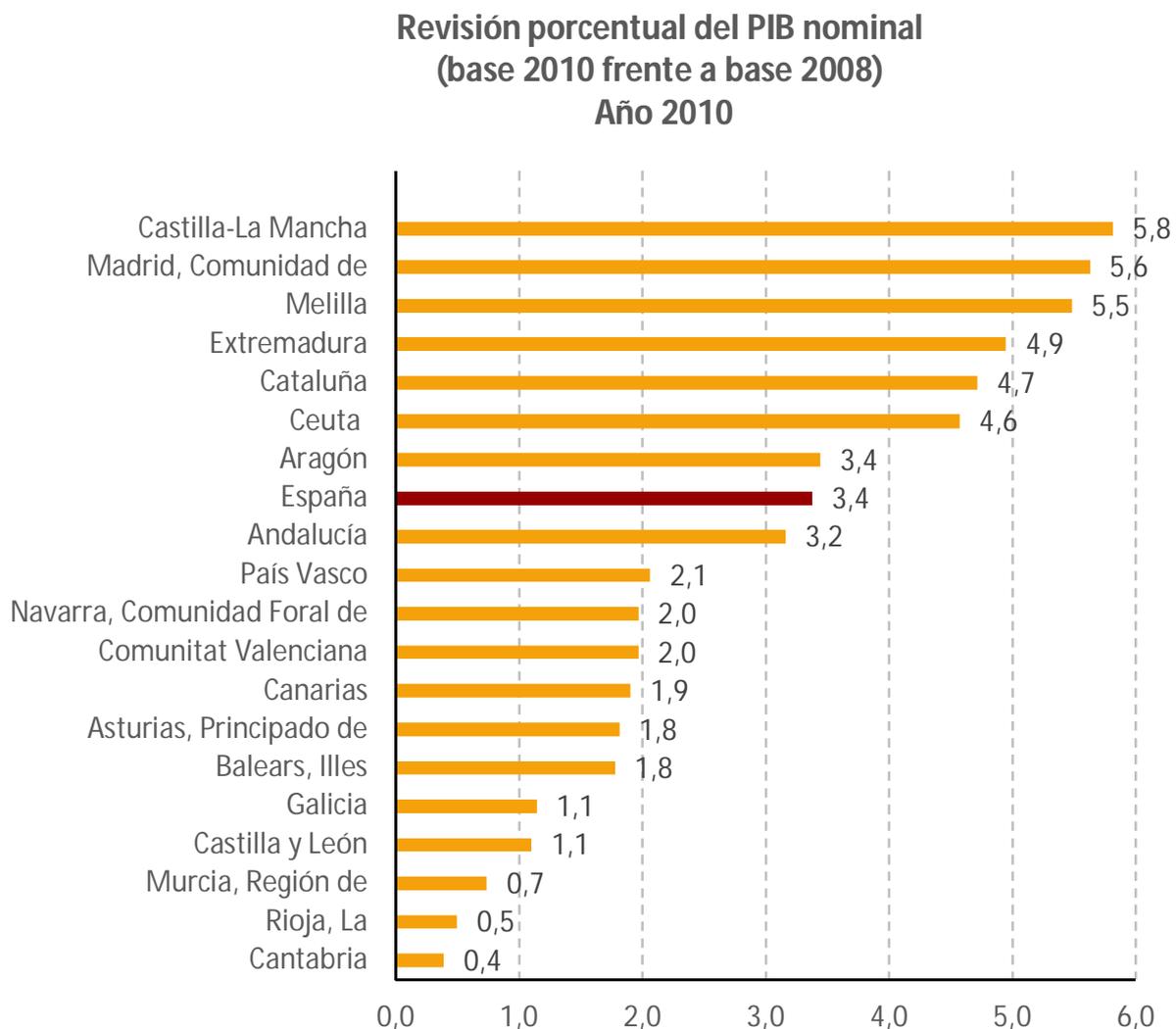
<sup>4</sup> En el cambio a la anterior base (2008) de la Contabilidad Regional de España, base 2008, esta información no estaba disponible.

<sup>5</sup> <http://www.ine.es/prensa/np862.pdf>

## 2. La nueva base 2010 de la Contabilidad Regional de España: cambios con respecto a la base 2008.

### 2.1. Producto Interior Bruto regional.

El conjunto de cambios metodológicos y estadísticos que incorpora la CRE-2010 con respecto a la anterior base contable (CRE-2008) ha provocado una revisión del nivel absoluto del PIB de las distintas comunidades autónomas. Si bien, la revisión del PIB nacional, debida al cambio a la base 2010, ha sido de 3,4% en el año base, a escala regional se observan variaciones que oscilan entre el aumento del 5,8% en el caso de Castilla - La Mancha hasta el 0,4% de Cantabria.



Estas revisiones originan que el peso de cada comunidad autónoma sobre el total nacional varíe, si bien el orden que ocupa cada una de ellas permanece inalterado respecto a la base 2008. Así, Cataluña es la comunidad que presenta la mayor participación en el total nacional (18,8%), seguida de Madrid (18,3%) y de Andalucía (13,5%).

## PIB precios corrientes. Año 2010 (miles de euros)

Comunidad Autónoma	base 2010	base 2008
Andalucía	146.124.642	141.648.319
Aragón	34.406.424	33.262.272
Asturias, Principado de	22.868.674	22.461.235
Baleares, Illes	26.194.558	25.737.251
Canarias	41.248.693	40.477.808
Cantabria	12.826.271	12.776.403
Castilla y León	55.558.135	54.953.044
Castilla-La Mancha	39.230.002	37.073.514
Cataluña	203.324.091	194.165.241
Comunitat Valenciana	102.328.966	100.355.746
Extremadura	18.026.718	17.176.789
Galicia	57.025.172	56.380.431
Madrid, Comunidad de	197.948.300	187.392.670
Murcia, Región de	27.984.477	27.779.314
Navarra, Comunidad Foral de	18.256.818	17.904.121
País Vasco	65.680.491	64.353.323
Rioja, La	8.013.688	7.974.016
Ceuta	1.588.768	1.519.277
Melilla	1.423.096	1.349.102
<b>Total Nacional</b>	<b>1.080.913.000</b>	<b>1.045.620.000</b>

## Estructura porcentual del PIB. Año 2010

Comunidad Autónoma	base 2010	base 2008
Andalucía	13,5	13,5
Aragón	3,2	3,2
Asturias, Principado de	2,1	2,1
Baleares, Illes	2,4	2,5
Canarias	3,8	3,9
Cantabria	1,2	1,2
Castilla y León	5,1	5,3
Castilla-La Mancha	3,6	3,5
Cataluña	18,8	18,6
Comunitat Valenciana	9,5	9,6
Extremadura	1,7	1,6
Galicia	5,3	5,4
Madrid, Comunidad de	18,3	17,9
Murcia, Región de	2,6	2,7
Navarra, Comunidad Foral de	1,7	1,7
País Vasco	6,1	6,2
Rioja, La	0,7	0,8
Ceuta	0,1	0,1
Melilla	0,1	0,1
<b>Total Nacional</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## PIB per cápita. Año 2010 (euros por persona)

Comunidad Autónoma	base 2010	base 2008
Andalucía	17.599	17.193
Aragón	25.603	25.330
Asturias, Principado de	21.250	21.247
Baleares, Illes	24.084	23.829
Canarias	20.091	19.345
Cantabria	21.754	22.064
Castilla y León	21.827	22.025
Castilla-La Mancha	18.765	18.178
Cataluña	27.192	26.521
Comunitat Valenciana	20.511	20.109
Extremadura	16.381	15.869
Galicia	20.574	20.603
Madrid, Comunidad de	31.005	29.471
Murcia, Región de	19.213	18.952
Navarra, Comunidad Foral de	28.752	28.846
País Vasco	30.114	30.101
Rioja, La	25.052	25.335
Ceuta	19.706	20.145
Melilla	18.381	18.275
<b>Total Nacional</b>	<b>23.214</b>	<b>22.695</b>

## 2.2. Estructura económica regional.

Atendiendo a la distribución del valor añadido bruto según las distintas ramas de actividad, las estimaciones de la nueva base 2010 han introducido cambios en la estimación de la estructura económica de las regiones, aunque los patrones generales no han cambiado.

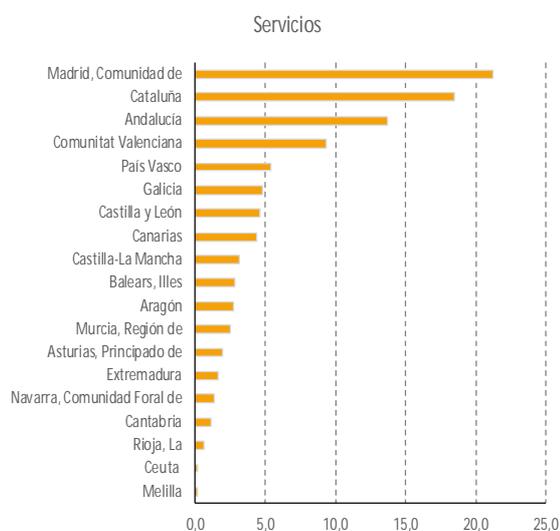
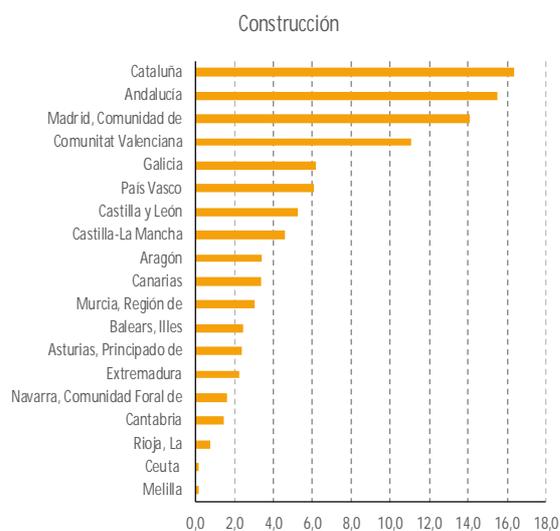
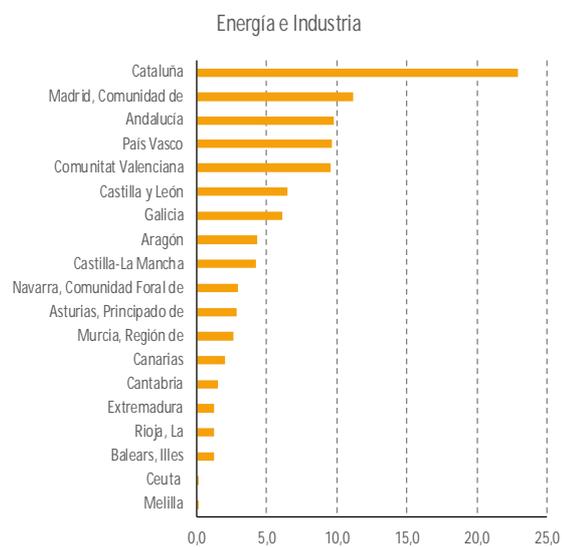
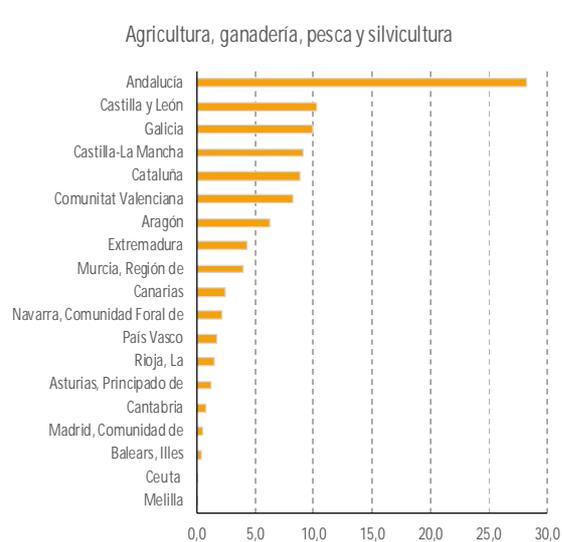
Así, si se analiza el reparto por comunidades autónomas del valor añadido de cada uno de las grandes agregaciones por ramas de actividad en el año base 2010, se observa que, en el caso de las ramas primarias, Andalucía supone casi un 30% del valor añadido de España, seguida de Castilla y León (10,2%), Galicia (9,9%), Castilla La Mancha (9,1%), Cataluña (8,9%) y la Comunitat Valenciana (8,3%). Entre las seis, acumulan prácticamente el 75% del valor añadido español de las ramas de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

En el caso de la industria, Cataluña es la comunidad autónoma con un mayor peso sobre el total nacional (22,9%), seguida de la Comunidad de Madrid (11,2%), de Andalucía (9,8%) y del País Vasco y la Comunitat Valenciana (ambas con un peso de 9,6%).

Los mayores porcentajes sobre el valor añadido nacional de la construcción lo registran Cataluña (16,3%), Andalucía (15,5%) y la Comunidad de Madrid (14,1%).

En cuanto a los servicios, la Comunidad de Madrid, con un 21,2% del total, es la región que más valor añadido bruto genera, por encima de Cataluña (18,5%) y de Andalucía (13,7%).

Los gráficos siguientes muestran el reparto del valor añadido bruto nacional de las distintas ramas de actividad, por regiones<sup>6</sup>:



<sup>6</sup> En las ramas de los servicios, no está incluido en el gráfico el valor añadido bruto del territorio extra-regional.

Si se observa, sin embargo, la distribución del valor añadido por rama de actividad desde la perspectiva de la estructura económica en el año base de cada una de las comunidades autónomas en la CRE-2010, el resultado es el que muestra la siguiente tabla:

## Distribución porcentual por actividades del valor añadido bruto regional. Año 2010.

Comunidad Autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Andalucía	5,3%	12,4%	10,1%	72,1%	100%
Aragón	5,0%	23,4%	9,4%	62,1%	100%
Asturias, Principado de	1,5%	23,2%	9,9%	65,4%	100%
Balears, Illes	0,4%	8,6%	8,8%	82,3%	100%
Canarias	1,6%	9,2%	7,8%	81,4%	100%
Cantabria	1,7%	21,9%	10,7%	65,7%	100%
Castilla y León	5,1%	21,5%	9,0%	64,4%	100%
Castilla-La Mancha	6,4%	20,1%	11,2%	62,3%	100%
Cataluña	1,2%	20,9%	7,7%	70,2%	100%
Comunitat Valenciana	2,2%	17,4%	10,3%	70,1%	100%
Extremadura	6,6%	12,8%	11,9%	68,7%	100%
Galicia	4,8%	20,0%	10,3%	64,9%	100%
Madrid, Comunidad de	0,1%	10,5%	6,8%	82,6%	100%
Murcia, Región de	4,0%	17,3%	10,5%	68,2%	100%
Navarra, Comunidad Foral de	3,3%	30,4%	8,4%	57,9%	100%
País Vasco	0,7%	27,2%	8,8%	63,2%	100%
Rioja, La	5,4%	28,1%	9,5%	57,0%	100%
Ceuta	0,1%	4,7%	7,8%	87,3%	100%
Melilla	0,1%	4,9%	8,5%	86,5%	100%
Extrarregio	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100%
<b>Total Nacional</b>	<b>2,6%</b>	<b>17,2%</b>	<b>8,8%</b>	<b>71,4%</b>	<b>100%</b>

## 3. Contabilidad Regional de España, base 2010. Serie 2010-2013

A continuación se presenta, a través de tablas, una comparativa de los principales resultados de la serie 2010-2013 de la Contabilidad Regional de España, base 2010.

### Producto Interior Bruto regional. Serie 2010-2013 Precios corrientes. Unidad: miles de euros

	Base 2010			
	2010 (P)	2011 (P)	2012 (P)	2013 (A)
Andalucía	146.124.642	145.385.375	141.618.340	141.281.134
Aragón	34.406.424	34.127.947	33.006.043	32.959.671
Asturias, Principado de	22.868.674	22.627.514	21.770.433	21.297.869
Balears, Illes	26.194.558	26.207.597	26.166.087	26.287.392
Canarias	41.248.693	41.301.663	40.572.152	40.717.114
Cantabria	12.826.271	12.691.820	12.365.780	12.158.744
Castilla y León	55.558.135	55.400.136	54.146.907	53.623.352
Castilla-La Mancha	39.230.002	39.068.268	38.154.731	38.086.105
Cataluña	203.324.091	200.935.864	198.272.101	197.319.940
Comunitat Valenciana	102.328.966	101.210.706	98.102.868	97.868.903
Extremadura	18.026.718	17.689.273	17.016.726	17.023.018
Galicia	57.025.172	56.122.633	54.716.531	54.770.161
Madrid, Comunidad de	197.948.300	199.084.836	198.652.445	196.009.867
Murcia, Región de	27.984.477	27.417.994	26.994.938	26.875.168
Navarra, Comunidad Foral de	18.256.818	18.327.553	17.785.497	17.705.963
País Vasco	65.680.491	65.467.793	64.262.023	63.614.786
Rioja, La	8.013.688	7.949.223	7.758.416	7.734.877
Ceuta	1.588.768	1.588.162	1.548.079	1.558.074
Melilla	1.423.096	1.432.164	1.397.441	1.407.417
<b>Total Nacional</b>	<b>1.080.913.000</b>	<b>1.075.147.000</b>	<b>1.055.158.000</b>	<b>1.049.181.000</b>

### Producto Interior Bruto regional. Serie 2010-2013 Precios corrientes. Unidad: miles de euros

	Base 2008			
	2010 (P)	2011 (P)	2012 (A)	2013 (1E)
Andalucía	141.648.319	141.603.136	138.960.070	138.300.676
Aragón	33.262.272	33.306.897	32.551.622	32.257.502
Asturias, Principado de	22.461.235	22.472.061	21.894.538	21.421.021
Balears, Illes	25.737.251	25.967.930	25.892.826	26.061.397
Canarias	40.477.808	40.717.748	40.171.597	40.299.350
Cantabria	12.776.403	12.754.074	12.541.151	12.384.551
Castilla y León	54.953.044	55.331.043	54.306.110	53.478.825
Castilla-La Mancha	37.073.514	37.112.763	36.152.339	35.989.475
Cataluña	194.165.241	194.285.212	192.587.012	192.544.852
Comunitat Valenciana	100.355.746	99.371.504	97.648.543	97.332.824
Extremadura	17.176.789	16.954.368	16.371.570	16.199.826
Galicia	56.380.431	55.939.764	55.323.153	55.203.728
Madrid, Comunidad de	187.392.670	188.444.685	185.237.683	183.291.720
Murcia, Región de	27.779.314	27.177.279	26.642.949	26.349.753
Navarra, Comunidad Foral de	17.904.121	18.144.119	17.769.171	17.556.768
País Vasco	64.353.323	64.856.828	63.614.484	62.780.008
Rioja, La	7.974.016	7.985.944	7.848.860	7.765.185
Ceuta	1.519.277	1.498.727	1.456.757	1.454.314
Melilla	1.349.102	1.337.988	1.300.543	1.296.317
<b>Total Nacional</b>	<b>1.045.620.000</b>	<b>1.046.327.000</b>	<b>1.029.279.000</b>	<b>1.022.988.000</b>

**Producto Interior Bruto regional. Serie 2010-2013**  
**Precios corrientes. Tasas de variación interanuales**

	Base 2010		
	2011 (P)	2012 (P)	2013 (A)
Andalucía	-0,5%	-2,6%	-0,2%
Aragón	-0,8%	-3,3%	-0,1%
Asturias, Principado de	-1,1%	-3,8%	-2,2%
Balears, Illes	0,0%	-0,2%	0,5%
Canarias	0,1%	-1,8%	0,4%
Cantabria	-1,0%	-2,6%	-1,7%
Castilla y León	-0,3%	-2,3%	-1,0%
Castilla-La Mancha	-0,4%	-2,3%	-0,2%
Cataluña	-1,2%	-1,3%	-0,5%
Comunitat Valenciana	-1,1%	-3,1%	-0,2%
Extremadura	-1,9%	-3,8%	0,0%
Galicia	-1,6%	-2,5%	0,1%
Madrid, Comunidad de	0,6%	-0,2%	-1,3%
Murcia, Región de	-2,0%	-1,5%	-0,4%
Navarra, Comunidad Foral de	0,4%	-3,0%	-0,4%
País Vasco	-0,3%	-1,8%	-1,0%
Rioja, La	-0,8%	-2,4%	-0,3%
Ceuta	0,0%	-2,5%	0,6%
Melilla	0,6%	-2,4%	0,7%
<b>Total Nacional</b>	<b>-0,5%</b>	<b>-1,9%</b>	<b>-0,6%</b>

**Producto Interior Bruto regional. Serie 2010-2013**  
**Precios corrientes. Tasas de variación interanuales**

	Base 2008		
	2011 (P)	2012 (A)	2013 (1E)
Andalucía	0,0%	-1,9%	-0,5%
Aragón	0,1%	-2,3%	-0,9%
Asturias, Principado de	0,0%	-2,6%	-2,2%
Balears, Illes	0,9%	-0,3%	0,7%
Canarias	0,6%	-1,3%	0,3%
Cantabria	-0,2%	-1,7%	-1,2%
Castilla y León	0,7%	-1,9%	-1,5%
Castilla-La Mancha	0,1%	-2,6%	-0,5%
Cataluña	0,1%	-0,9%	0,0%
Comunitat Valenciana	-1,0%	-1,7%	-0,3%
Extremadura	-1,3%	-3,4%	-1,0%
Galicia	-0,8%	-1,1%	-0,2%
Madrid, Comunidad de	0,6%	-1,7%	-1,1%
Murcia, Región de	-2,2%	-2,0%	-1,1%
Navarra, Comunidad Foral de	1,3%	-2,1%	-1,2%
País Vasco	0,8%	-1,9%	-1,3%
Rioja, La	0,1%	-1,7%	-1,1%
Ceuta	-1,4%	-2,8%	-0,2%
Melilla	-0,8%	-2,8%	-0,3%
<b>Total Nacional</b>	<b>0,1%</b>	<b>-1,6%</b>	<b>-0,6%</b>

**Producto Interior Bruto regional. Serie 2010-2013**  
**Variaciones de volumen. Tasas de variación interanuales**

	Base 2010		
	2011 (P)	2012 (P)	2013 (A)
Andalucía	-0,7%	-2,8%	-1,1%
Aragón	-1,0%	-3,8%	-0,7%
Asturias, Principado de	-0,7%	-3,5%	-2,5%
Baleares, Illes	0,3%	-0,5%	-0,5%
Canarias	-0,4%	-1,4%	-0,4%
Cantabria	-1,7%	-1,7%	-2,3%
Castilla y León	0,2%	-3,1%	-1,8%
Castilla-La Mancha	-0,5%	-4,1%	-0,9%
Cataluña	-1,6%	-1,9%	-1,2%
Comunitat Valenciana	-1,3%	-2,9%	-0,8%
Extremadura	-0,9%	-3,5%	-1,0%
Galicia	-1,7%	-2,3%	-0,9%
Madrid, Comunidad de	0,6%	-0,4%	-1,6%
Murcia, Región de	-0,4%	-2,1%	-1,3%
Navarra, Comunidad Foral de	0,6%	-2,7%	-1,1%
País Vasco	-0,5%	-1,5%	-1,8%
Rioja, La	-1,3%	-2,8%	-1,4%
Ceuta	0,3%	-1,1%	-0,7%
Melilla	1,0%	-1,0%	-0,9%
<b>Total Nacional</b>	<b>-0,6%</b>	<b>-2,1%</b>	<b>-1,2%</b>

**Producto Interior Bruto regional. Serie 2010-2013**  
**Variaciones de volumen. Tasas de variación interanuales**

	Base 2008		
	2011 (P)	2012 (A)	2013 (1E)
Andalucía	0,2%	-2,1%	-1,5%
Aragón	-0,2%	-1,9%	-1,2%
Asturias, Principado de	0,4%	-2,1%	-2,1%
Baleares, Illes	1,0%	-0,8%	-0,4%
Canarias	0,4%	-1,4%	-0,4%
Cantabria	-0,8%	-0,9%	-1,9%
Castilla y León	1,1%	-2,0%	-2,1%
Castilla-La Mancha	0,1%	-3,1%	-1,1%
Cataluña	-0,4%	-1,3%	-0,8%
Comunitat Valenciana	-1,1%	-1,6%	-0,8%
Extremadura	-0,9%	-2,8%	-1,4%
Galicia	-0,5%	-0,9%	-1,0%
Madrid, Comunidad de	0,7%	-1,6%	-1,2%
Murcia, Región de	-1,0%	-2,0%	-1,7%
Navarra, Comunidad Foral de	1,4%	-1,6%	-1,5%
País Vasco	0,2%	-1,3%	-1,9%
Rioja, La	0,9%	-2,0%	-1,8%
Ceuta	-1,0%	-1,2%	-1,1%
Melilla	-0,5%	-1,7%	-1,3%
<b>Total Nacional</b>	<b>0,1%</b>	<b>-1,6%</b>	<b>-1,2%</b>

(P) Estimación provisional

(A) Estimación avance

(1E) Primera estimación

Finalmente, se informa de que en el mes de marzo de 2015 se añadirá información a la publicación regional que hoy se presenta.

En particular, se difundirán los principales agregados por rama de actividad y provincia y las cuentas de renta del sector hogares por provincia y comunidad autónoma para los años 2010 y 2011.

Asimismo, se completará la serie regional en base 2010 desde el año de referencia 2000.

En la misma publicación, se presentará la primera estimación de crecimiento del PIB de las comunidades autónomas del año 2014, consistente con la estimación de crecimiento de la economía española de dicho año que publicará la Contabilidad Nacional Trimestral en el mes de febrero.

---

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es)      Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

---